

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos líneas.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos líneas.—En 3.ª plana 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.—En 2.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado
Trimestre: capital... 4'00
Año en la idem... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de la idem... 16'00
Id. extranjero... 40'00
Número suelto, 5 céntimos

Año VIII.—Número 2.770

SANTANDER.—Martes 9 de Octubre de 1900

Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTANDER.—Stos. Dionisio, Rústico y Eleuterio, mrs., Abraham, patriarca, Andrés, Atanasia y Publia, abadesas.

Sociedad de bomberos voluntarios

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad la construcción de un edificio para «Parque» en el solar de su propiedad, sito en la Plaza de Numancia, esquina a la calle de San Luis, así como que la adjudicación de las obras se lleve a cabo mediante concurso entre los maestros constructores de edificios, domiciliados en esta ciudad, en un plazo de 15 días para que presenten sus propuestas extendidas en pliego cerrado y ajustadas al modelo de proposición el día 16 del mismo mes de once a dos de la mañana.

El Consejo de Administración se reserva la facultad de aceptar las proposiciones que crea más convenientes ó desecharlas todas.
Santander 5 de octubre de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio F. Baladrón.

«PROGRESO PALENTINO»

Explotación de la «Azucarera Palentina».

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean cien pesetas por acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago, desde el día 10 al 20 del próximo octubre, en Santander en el Crédito Industrial y Comercial, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés, y en Palencia en el escritorio de los señores hijos de V. Calderón.

Los señores accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus cupones provisionales, para anotar en ellos el cobro de dicho dividendo.
Palencia 6 de agosto de 1900.—El secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoitia.

Banco Mercantil

Desde el día 27 del corriente mes al 10 de octubre inclusive queda abierta en este Establecimiento la suscripción á las acciones y obligaciones de la Sociedad en formación «Agua y Bañero de Ostona».

El capital de esta Sociedad será de dos millones de pesetas, dividido en 4.000 acciones de 500 pesetas cada una.
Se emite además un millón quinientas mil pesetas en obligaciones hipotecarias de 500 pesetas con interés fijo anual de 5 por 100 amortizable en 20 años. Los intereses de estas obligaciones comenzarán á correr desde la fecha de la constitución de la Sociedad.

Acciones y obligaciones se emiten á la par. En caso de exceso de suscripción, se procederá á prorrateo entre los suscriptores.

El domicilio de la Sociedad se establecerá en las Provincias Vascongadas.

Este Banco facilitará á las personas que lo soliciten Memorias explicativas del negocio, con los resultados obtenidos por la Administración anterior de las «Agua y Bañero».

Los suscriptores de acciones y obligaciones satisfarán en la Caja de este Establecimiento, al hacer la suscripción, el 5 por 100 del valor nominal, ó sea, 25 pesetas por título.

Al hacer la adjudicación de acciones y obligaciones á los suscriptores, entregarán éstos en la misma Caja del Banco el 45 por 100, ó sean, 225 pesetas por título, recogiéndola á la vez los resguardos provisionales de los títulos que les correspondan. El 50 por 100 restante se pagará en dos plazos iguales en los meses siguientes de noviembre y diciembre, previo aviso del Consejo de Administración.
Santander 26 de septiembre de 1900.—El Secretario, Alfredo Trueba.

REGENERACIÓN

XI

EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

Consecuencia de las doctrinas igualitarias que desde la Revolución francesa informan á la sociedad moderna, no menos que del predominio que en ella ha alcanzado el positivismo contemporáneo, es el problema social de la emancipación de la mujer, que preocupa á no pocos modernistas.

Desconociendo la organización y, sobre todo, la misión social que á la mujer está asignada, los modernos leaders del feminismo pretenden, cual nuevos caballeros andantes, romper una lanza en pró de la «bella mitad del género humano». A vuelta de muchos ditiambos entonados en pró de la mujer sajona, ante cuyos modales, seguridad y ticsura se extasían, solicitan para el sexo femenino, no ya sólo el uso de derechos políticos como el sufragio, sino el ejercicio de ciertas profesiones liberales y el acceso á los cargos públicos y administrativos.

Esta teoría, tendencia social, ó lo que sea, es otra de las consecuencias de la aplicación del rasero nivelador ó igualitario de las doctrinas del derecho nuevo á la organización de la sociedad; pues á poco que se medite sobre el asunto, se comprenderá que de lo que se trata es de igualar á ambos sexos en estado y condición jurídicas, ó más claro, de hacer de la mujer un hombre con falda.

A fuer de imparciales, hemos de confesar que en España el problema no ha llegado á constituir vicio social, como, por ejemplo, en Inglaterra. Mas como quiera que en esta, á par que en otras cosas, se siente aquí ciega admiración y culto por lo extranjero; como á cada momento se hace constar la superioridad de la mujer

sajona sobre la latina por los gentlemen modernos; como las angustiosas circunstancias porque atraviesan las mujeres del pueblo las obligan á dedicarse á otros oficios que los domésticos, y, sobre todo, por ser problema relacionado con el de nuestra regeneración, vamos á ocuparnos de él en este artículo.

Ahora bien; semejantes doctrinas no sólo son consecuencia de la falsa igualdad explicada, sino que desconocen la misión social de la mujer; son opuestas á la buena organización de la familia y, por ende, de la sociedad, y perjudiciales para la mujer misma.

La misión de la mujer se encuentra, no ya en las relaciones sociales, sino en la vida de familia, en donde el predominio de la parte moral afectiva (sentimiento) la permite cumplir con gusto, abnegación y hasta espíritu de sacrificio, deberes tan penosos como el de la gestación, lactancia y crianza de los hijos. A ella corresponde también la alta misión educadora de los mismos, que, por lo constante, suave y directa, es eficazísima estando reservada al padre la instructora é inspectora; de suerte que muy bien podría decirse de él que es un rey que en el interior del hogar reina y no gobierna.

De donde se infiere que cualquiera otra ocupación que, fuera de las indicadas, se le asigna á la mujer, y que sea incompatible con ellas, debe prohibirse como opuesta á la buena organización familiar. Y como esto es lo que sucede con las que los emancipadores modernos reclaman para la mujer, y á ellas tendría que consagrar esta su actividad de una manera constante, por eso dicha tendencia moderna es perjudicial para la familia.

Y no hay para qué decir que, si las modernas doctrinas de igualdad ó independencia de la mujer con relación al varón son opuestas á una buena organización familiar, lo serán también á la constitución de la sociedad, de la que la familia es base.

Basta considerar, para convencerse de ello, la influencia que en la conducta individual ejercen las enseñanzas y prácticas de las primeras edades; en términos tales que tenga mucho adelantado para ser buen ciudadano el que en el seno del hogar ha merecido el calificativo de hijo de bendición.

Ya sabemos que en esta sociedad del tipo industrialista todas estas son consideraciones de un orden secundario, que ningún valor tienen ante las exigencias económicas de la vida moderna.

«En nombre de la virtud, de la orfandad y de la miseria—se dice al Estado por los modernos feministas—os pedimos protección para el sexo débil, y os conjuramos para que, por una mal entendida subordinación de la mujer al varón, no dejéis á la célibe, viuda ó huérfanos de ésta perecer en la indigencia, por virtud de la exclusión del sexo femenino de cargos ó profesiones que pudieran desempeñar.»

No cabe negar que el argumento y, sobre todo, el hecho que le motiva—respecto de los cuales no se dirá que tratamos de ocultar su importancia—son dignos de tenerse en consideración; pero con todo no harán vacilar á quien en algo estimelos intereses generales de la sociedad, aunque ellos estén en oposición con los utilitarios y especialísimos de una clase determinada. Porque, planteada la cuestión en este terreno, no hay para qué decir que, en esta colisión de derechos é intereses, son más dignos de consideración los primeros que los segundos; y, por lo tanto, aquéllos y no éstos deben prevalecer. A las razones antes expuestas acerca de las malas consecuencias que para la familia y sociedad trae aparejada la emancipación de la mujer, debe agregarse el que ella es perjudicial para la mujer misma.

Todo lo que sea lanzar á ésta á la vida política ó social, bien haciéndola intervenir en las funciones públicas por medio del sufragio, bien permitiéndola ejercer ciertas profesiones ó cargos públicos, es hacerla perder en esa consideración y respeto caballeroso que, como reminiscencia del antiguo culto de otras edades, más galantes aún, se la presta. Lanzada la mujer á los azares de la política, ó á los que trae consigo la lucha por la existencia, la consecuencia inmediata sería la pérdida de esa soberanía que aún ejerce, y que, no por ser suave y delicada, deja de ser subyugadora y efectiva.

A lo cual podrían añadirse otras razones de decoro y moralidad, que en vano tratan de sacar á flote los partidarios de esas doctrinas por nosotros combatidas.

Sabida es, á este propósito, aquella feliz expresión de Proudhon, que, aunque aplicada al orden político, muy bien pudiera generalizarse: «El día que el Estado—decía aquel publicista—concediera á la mujer el derecho electoral, aquel sería el día de mi divorcio.»

Album poético

LA CRUZ DEL CISNE

Allí en los cielos serenos de las noches despejadas y brillando entre las densas brumas de la vía láctea, la contemplé muchas veces con alegría en el alma. No dudaba; era la misma

que vi estudiando los mapas: las cinco estrellas en cruz centelleando solitarias; la misma, la Cruz del Cisne, hermosa, brillante y clara. Aunque otras constelaciones en los espacios brillaran con resplandores más vivos, sólo ella me cautivaba.

Una noche calurosa me acosté para mirarla en medio del monte, oyendo los cantos de las cigarras y los aullidos lejanos de los mastines del guarda. Con su imagen misteriosa en mis pupilas clavada, me dormí profundamente y recuerdo que soñaba que iba salvando en los cielos mil espantosas distancias; ¡que á mi paso las estrellas de repente se agrandaban, y tan pronto las veía en la inmensidad lejana apareciendo cual puntos luminosos que temblaban, como venirse encima lo mismo que una avalancha y hundirse en el negro caos con sus imponentes masas; tan sólo la Cruz del Cisne, serena, espléndida y clara, siempre fija, siempre inmóvil, allí á lo lejos brillaba.

RAM DE VÍU.

Veraneo de la Corte

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 8—3'15 t.

Firma

El ministro de jornada ha puesto á la firma los siguientes decretos:
De Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para atender á los gastos de la Exposición de París.

De Gracia y Justicia.—Indultando de la mitad de la pena de diez años y un día á que fué condenado por la Audiencia de Madrid don Antonio Fernández Ledesma. También ha firmado la regente otros decretos sobre indultos de penas leves.

De visita

En este momento visitan al señor Dato los comisionados de la fábrica de armas de Eibar para darle gracias por haber dictado la real orden que concluye con los entorpecimientos constantes en el comercio y transporte de armas de fuego.

También ha ido á visitar al ministro el alcalde dicha villa, señor Alonso de Celeda.

Cumplimientos

El general López Domínguez subió á las doce á palacio con objeto de cumplimentar á la reina.

La corte

Se ha dispuesto que la corte salga el jueves próximo, á las siete de la mañana, para Madrid, á donde llegará á las nueve y media de la noche.

De paseo

La familia real estuvo estuvo esta mañana en Pasajes á bordo de un bote del Urania. El rey hizo ejercicios de remo.

Por los infelices repatriados

Poco después de las nueve de la noche de ayer se presentó á las puertas del Gobierno civil un grupo numerosísimo de hombres, todos ellos repatriados, que iban con objeto de presentar al gobernador, para que la diera curso, una instancia en la que piden al Gobierno que se les pague sus salarios.

Como el duque de Hornachuelos ya se había retirado al Sardinero, donde vive, se les dijo por los guardias de orden público que volviese hoy una comisión á entregar dicho documento.

Del Gobierno se dirigieron estos infelices repatriados á nuestra redacción, donde tuvimos el honor de recibir su visita, con la tristeza, mezclada de vergüenza y coraje, que produce el relato de lo que les sucede. Era una historia triste y cierta, no soñada, por vergonzosa que pareciera.

Tuvimos ocasión de leer el documento que van á entregar al Gobernador civil para que este, á su vez, lo lleve al Ministro de la Guerra.

Viene á decirse, en sustancia, en ese documento que reunidos en junta general los repatriados, acordaron por unanimidad dirigir al Ministro de la Guerra una instancia suplicándole que se formalice la liquidación de sus haberes por las respectivas comisiones liquidadoras.

Hace ya dos años que muchos de ellos han regresado de aquel suelo infame, donde unos cuantos amasaron nuestra vergüenza para arrojarla después al rostro de la altura de su impunidad. Esa masa que nos arrojaron el rostro, rojo aún por tamaño verídico, se componía de elementos bien opuestos. Forjada fué con oprobiosos hechos de fuerza, la sangre, la salud acaso de algunos de esos infelices repatriados.

Y los de abajo—esos repatriados de quien hablamos—los que no han ido allende los mares á representar una farsa ó á realizar una villanía, esos, los que han expuesto cien veces su vida y perdido su salud, al regresar á la patria ¿qué se les ha dado de plus? ¿qué de honores? ¿qué de recompensas? Negarles un día y otro—há ya dos años—sus legítimos haberes, el mezquino sueldo que han conquistado entre la muchedumbre, junto á la muerte.

Y como dicen esos repatriados en la instancia elevada por ellos al Ministro de la Guerra, no solo se les han negado sus haberes, sino también á muchos de ellos sus licencias, sin las cuales no pueden dar un paso, pues les son necesarias para justificar su personalidad en muchos actos de la vida.

Esto excede á toda censura lo de obrar de nuestro Gobierno, que podría calificarse de zulescos, si ya no encerrara una perversidad de la que, por suerte para ellos, no creamos capaces á los zules.

El ministro fracasado y bochornoso, y el otro y el de más allá, todos los que componen el gran rebaño de zánganos que viven de las colmenas de la patria, prohíben estupidamente haberes con una regularidad que encanta, y no se les alcanza que no debieran percibir una peseta mientras se debiera otra á un solo repatriado. Y á esos infelices se les niega el derecho á pedir todo esto, se les dice que no sean molestos, que no se pongan pesados, que, si están muy enfermos de las heridas ó del clima, puedan morirse, si así les place, pero no sobre el banco de un paso, porque allí su presencia molestaría al transeúnte, ni en el Hospital, donde no podrían entrar por carecer de documentos, de la licencia militar, que aún no ha habido tiempo de remitirles, porque las cosas no se van á hacer en un día.

Si no fuera por el bien de esos infelices repatriados, nosotros callaríamos todas esas ignominias de nuestros des-gobernantes, porque por ellas han de formarse bien menguada idea de nosotros los que las leen ú oigan.

Si es que han desaparecido ya de entre los que nos dirigen la vergüenza y el sentimiento de lo justo, que se diga; si estos gobiernos liberales se han propuesto dar el golpe de gracia á España, que se sopa, para que así, convencidos ya los pocos cándidos que quedan, y amordazados los mil vividores que engordan, como los cerdos, de las bellotas que ruedan del banquete gubernamental, podamos arrojar á esos rostros sin pudor todo el oprobio que ellos han arrojado antes sobre nosotros.

Rogamos encarecidamente al gobernador de la provincia que se interese por la suerte de esos infelices repatriados, que se cunde con celo sus propósitos, por ver si hallamos fin á tanta miseria y á tanta vergüenza.

Y dígame, si se atreve, al Gobierno, que si todas las deudas son sagradas, lo es más que ninguna la que contrajo con esos infelices que fueron á sacrificarse por el honor de España.

LOS TOROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8—2'15 t.

Lo que dan los toros

El de ayer domingo ha sido un día fatal para los toreros. Además de la desgracia ocurrida á Dominguín en Barcelona, en la misma plaza el picador Chato fué pisoteado por un toro, pasando á la enfermería.

Aquí, en Madrid, el segundo cogió á Bombita al tirarse á matar, causándole una herida en el brazo derecho. El Libro sufrió un puntazo leve en una mano.

En Granada, el Farrao, que sustituyó á Machaquito, que también está herido, fué cogido por el primero al hacer un quite, sufriendo una herida de diez centímetros de extensión y muy profunda en el muslo derecho. También recibió un varetazo en el mismo sitio y otro en el pecho. Fué retirado á la enfermería. El estado del herido es poco satisfactorio.

En la plaza de Carabanchel fueron cogidos Lagarito, Sagasta y Machaca, sufriendo todos cornadas de importancia.

La cogida de «Dominguín»

Nuevos telegramas de Barcelona dan detalles de la cogida de Dominguín.

Toreaban él y el Algabeño. El primer toro, que era negro y se llamaba Deserto, acometió al picador Badilla quien cayó al descubierta.

Dominguín metió el capote, para llevarse á la res, pero tropezó con un peón que se hallaba detrás y el toro alargó la cabeza enganchándole y recogiéndole después.

Acudieron todos los lidiadores, que pudieron llevarse al toro, quedando Dominguín sin sentido tendido en la arena.

Arrepentimiento

El revistero de toros que firma sus revistas con el pseudónimo don Modesto, publica en su periódico un artículo en el que se lamenta tristemente de los desgraciados accidentes registrados ayer en diferentes plazas, y dice que fué día de duelo para las pobres familias de los que se ganan la vida lidiando reses bravas.

En uno de los sentidos párrafos de su artículo dice que si tuviera á la mano á Navarrete,—á quien fustigó el lunes pasado, por ser enemigo de los toros,—se hincaría de rodillas ante él y le pediría perdón, porque se siente sinceramente arrepentido.

La familia de «Dominguín»

Dominguín deja padre, madre y siete hermanos. No hace mucho tiempo le preguntaron en El Escorial cuándo se casaba y contestó: «Cuando tenga asegurado el porvenir de mis pobres viejos.»

La familia, que vive en la calle de la Cava Baja, número 23, sigue recibiendo numerosas visitas de prensa.

La prensa

La prensa publica sentidísimas necrologías con motivo de la muerte de Dominguín.

Otros detalles

Los amigos del infortunado diestro oos-

tearán la conducción del cadáver á Madrid y los gastos de su enterramiento.

Al efecto, se ha abierto una suscripción, á pesar de los ofrecimientos que incondicionalmente ha hecho á la familia el Algabeño.

La generosa conducta del Algabeño ha sido muy agradecida por la familia y amigos de Dominguín.

El desgraciado torero se resentía de la última cogida; pero no quiso enviar sustituto á Barcelona, porque no se dijera que los miras le acobardaban.

Se recordaban algunos de los detalles que precedieron á su último viaje y entre otras palabras pronunciadas por el Algabeño con motivo de la despedida de la familia:

«No hay que apurarse, que no vamos á ninguna guerra.»

El infortunado Dominguín encareció mucho á sus amigos no dejaran de ir á verle torear el 16 en Guadalajara, donde debía matar en unión de su compañero Minuto.

Su muerte ha sido aquí muy sentida porque todos veían en él un muchacho relativamente ilustrado, de sentimientos nobles y amantísimo de sus padres y hermanos.

Autopsia

De Barcelona telegrafían que se ha hecho la autopsia al cadáver de Dominguín.

Esta tarde será embalsamado y por la noche saldrá para Madrid.

EL CORRESPONSAL.

HUELGA DE LATEROS

Ayer se declararon en huelga los operarios lateros de una fábrica de conservas que recientemente se ha instalado en el barrio de San Martín, cerca de la estación del antiguo tranvía al Sardinero, y de la cual es dueño el señor Galán.

Como los motivos que han dado margen á esta huelga son ligeros y fútiles y el obrero que la ha motivado no ha ido directamente buscando desorden ni motín, sino pidiendo que se cumpliera el reglamento como á él se le alcanzaba debía cumplirse, esperamos que la huelga mencionada ha de ser en breve y á satisfacción de todos.

Después de lo, al proponer el señor Galán la terminación del cierre ó soldadura de las latas aún abiertas, procuraba no perjudicar sus intereses, pero creyendo que tampoco perjudicaba con ellos los de sus operarios, pues al algún trabajo más se le proporcionaba, éste había de ser recompensado.

No era, pues, una imposición ni abuso de superioridad, ni deseo de que se faltase al reglamento establecido, sino un trabajo extraordinario ó fuera de hora reglamentaria, que, en vista de extraordinarias circunstancias, se le proponía, no para que formara ley en lo sucesivo, sino para que á gusto de todos se aceptara ó no, recompensándole en caso afirmativo.

Así ha de reconocerse, seguramente, la senatez y buen criterio de los operarios de la fábrica del señor Galán, tanto más, cuanto que á algunos de ellos les hemos oído elogiar al señor Galán, que, dentro y fuera de la fábrica, más que un amo, es un compañero de sus obreros.

La causa de la huelga

De no gran importancia es el motivo que ha ocasionado esta huelga.

Los operarios de dicha fábrica trabajaron toda la mañana de anteayer domingo hasta las doce, hora que indica el reglamento de la sociedad de lateros que ha de ser la en que termine el trabajo los días festivos.

Al dar las doce, quedaban todavía por soldar unos mil quinientas latas y ante el temor de que el pescador se perdiera, el maestro de la fábrica, que es vicepresidente de la sociedad de lateros, propuso á sus compañeros que se volviese á trabajar para ellos de comer para terminar lo que quedaba, tarea para ellos de poco más de una hora.

En ello convinieron y se retiraron á comer. Pero uno de los operarios, no conforme con aquella infracción del reglamento, fué á dar cuenta al presidente de la sociedad señor Leiva, el cual pasó aviso á los operarios para que no trabajaran por la tarde.

Así lo hicieron los operarios y así quedó el domingo la cuestión.

Al día siguiente, lunes, fueron los obreros á la fábrica y se les admitió á todos, menos al que había originado lo del día anterior.

El obrero despedido volvió á entrevistarse con el presidente, quien, enterado de lo que ocurría, mandó recado á los demás obreros, indicándoles que suspendieran el trabajo mientras no fuese admitido su compañero.

A través y á barrancas, unos por convicción, otros porque lo hacían los demás y no pocos por otras consideraciones, suspendieron todos el trabajo, declarándose la huelga.

La reunión de anoche

Terminadas las faenas diarias, se reunieron anoche en un establecimiento de Puerto Chico los demás operarios de las fábricas de conservas con objeto de tratar del asunto y buscar una fórmula de solución.

Prácticamente ser que algunos increparon al vicepresidente porque entendían que había infringido el Reglamento.

El vicepresidente, que, como ya hemos dicho, es maestro de la fábrica del señor Galán, explicó su conducta, diciendo que aconsejó á sus compañeros que trabajasen una hora más teniendo en cuenta que habría de perderse el pescado envasado en las latas, que el trabajo era cosa de poco tiempo y, sobre todo, porque el dueño de la fábrica es uno de los que mejor se conducen con sus operarios.

En la reunión se acordó que la base de arreglo fuera la admisión del operario despedido.

Como se hallase no lejos un hijo del señor Galán, también empleado en la fábrica, se le pidió que se acordó y se le preguntó si sería admitido el operario.

El señor Galán, hijo, se excusó de contestar, manifestando que no se creía autorizado para ello, pues era su señor padre quien tenía que resolver en el asunto.

En vista de esto, se acordó nombrar una comisión compuesta de cinco individuos, la cual se avistará hoy, á las diez de la mañana, con el señor Galán para exponerle el acuerdo tomado.

Mientras tanto, y hasta que conteste el señor Galán, irán hoy al trabajo los demás operarios.

De esperar es que el señor Galán, dada su rectitud y cariño á sus operarios, hará cuanto sea posible para que termine de un modo satisfactorio para todos esta enojosa desavenencia.

El pago de alcances

Acosa de este importante asunto, cuya pronta resolución tanto importa á innumerables repatriados, bien dignos de la atención de los poderes públicos, inserta el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden creando una «Pagaduría de alcances», afecta á la Ordenación de recibos del ministerio, y la cual se encargará de recibir de la Caja de Utramara de la Dirección de la Deuda los cuatro millones de pesetas que para el pago de alcances á los repatriados ha concedido el ministro de Hacienda.

De todas partes

El proceso de la Maffia. La causa instruida con motivo del asesinato del comandante Nortbarbato, inspector del Banco de Sicilia, puso de manifiesto la influencia y ramificaciones de la sociedad de bandidos conocida en Italia por la Maffia.

Las personas afectadas de enfermedades nerviosas, á quienes los médicos le han dispuesto ese tratamiento. El Consejo de administración elegirá los mejores músicos, y se ocupará de todo lo referente á la instalación.

LOS CIRCULOS MILITARES

La Gaceta de Madrid y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publican la anunciada disposición relativa á los Círculos militares. Por su mucha extensión no podemos reproducirla íntegra; pero he aquí sus principales preceptos:

Las autoridades militares no concederán permiso para la organización de ninguna Sociedad que pretenda ostentar en su título denominación militar, ni ser que la formen exclusivamente, como socios fundadores y propietarios, ó de número, generales, jefes y oficiales del ejército ó de la Armada. Queda prohibida la organización de Sociedades con carácter exclusivo de armas, cuerpo, situación, escala ó colectividad determinada.

Pan de San Antonio. Tres mil trescientos cincuenta bonos de pan, docecientos veintidós libras de carne y ochocientos sesenta y seis cuartillos de leche se han distribuido en la pasada semana con el producto de las limosnas recolectadas en el mes de septiembre en los cepillos de la Obra del Pan de San Antonio.

Don Luis de Torres y Quevedo ha solicitado aprovechar del río Saja 2.000 litros de agua por segundo como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica con destino á diferentes usos industriales, en término municipal de Los Tojos.

Minas de Puente Arce

Hace cinco ó seis días se ha firmado la escritura social de la Compañía mercantil anónima denominada «Minas de Puente Arce», establecida en esta ciudad con un capital de millón y medio de pesetas.

La orquesta «Cantabria»

En el tren correo de ayer salieron para Oviedo los apreciables y modestos artistas que componen la orquesta de guitarras y bandurrias denominada «Cantabria».

Por no asistir bastante número de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Mareas de ayer

Resaca mayores, 13, menores, 12, con peso de 2.637 kilos.

Mareas para hoy

Pleamareas.—A las 3 1/2 mañana y 3 34 tarde. Bajamareas.—A las 9 31 mañana y 9 53 tarde.

Equivalencia de asignaturas

La R. O. que publica la Gaceta sobre equivalencia de asignaturas del antiguo y moderno plan de enseñanza en los Institutos, contiene, entre otras, la siguiente disposición:

UNA BODA

Ayer, á las siete de la mañana se celebró en la parroquia del Santísimo Cristo la boda, hace algunos días anunciada en estas columnas, del joven abogado y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Alfredo Trueba, y de la virtuosa y bellísima señorita Dolores Cantolla.

VIAJEROS

Ayer salieron por la línea del Norte para Puente Viego, el general Arias y el doctor Madrazo.

NOTICIAS

El oculista SISNIEGA ANILLO ha trasladado su domicilio á la calle de Calderón, 9, primero. (Casa de los jardines).

VIÑA LOMBA OCULISTA

CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

IMPORTANTE

á nuestros suscriptores de fuera de la capital

Historia de Nuestra Señora del Pilar

Entresacada de la que escribió el P. Juan Villafane, de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora del Pilar

Devociones de la Congregación de la Santísima Trinidad

La Administración.

Estos dos libritos se hallan á la venta en esta librería «La Propaganda Católica» á 0'15 de peseta el ejemplar.

- Don Elías Herrero Ceballos, 42, con el de «Elisa», en Alfiz de Llorado. El mismo, una demasía de 12 á la mina «Eugenia», en Rocón. Don Gregorio Santos Banet, 24, con el de «San Roque», en Limpías.

La guardia civil de Potes ha denunciado á varios vecinos de Tama, Asmaño y Turierno por tener sus ganados pastando en derrota.

Hoy á las diez y media de la mañana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general Martínez Campos.

Por no asistir bastante número de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Resaca mayores, 13, menores, 12, con peso de 2.637 kilos. Cerdos, 6; kilos 606. Corderos, 30.

Los contribuyentes por esta provincia que hayan solicitado el pago anticipado de los recibos del cuarto trimestre, pueden efectuarlo en la Tesorería desde hoy á 15 del corriente.

En el Ayuntamiento de Argónos se halla expuesto el padrón de edificios y solares.

Pleamareas.—A las 3 1/2 mañana y 3 34 tarde. Bajamareas.—A las 9 31 mañana y 9 53 tarde.

Según la estadística penal que acaba de publicarse, en 31 de diciembre de 1899 existían sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios españoles 12.819 individuos; de ellos los condenados á cadena perpetua son 1.604.

El penal donde existen más presos es el de Oeunta, donde hay 2.660, de ellos 1.167 condenados á cadena perpetua; y en el que existen menos es en el de Cartagena, que solo figura con 27.

Según comunica á su Gobierno el cónsul inglés en Chicago, durante el año último se han exportado ó vendido en dicha capital noventa mil pianos y sesenta mil armonios, ó sea la mitad, próximamente, de la venta total en el mundo entero.

Los soldados que fueron del batallón de voluntarios del Principado de Asturias en el distrito de Ouba, Francisco Bueno Diaz y Jaime Solís Rueda, que fijaron su residencia en esta capital, se presentarán en esta Alcaldía para enterarse de asuntos que les interesan.

El juez de Instrucción de esta capital cita á los herederos de don Romualdo Martínez Albeniz, natural de Gordo (Alava).

El Alcalde de Ruesga comunica á este Gobierno civil que el sarampión reinante en aquellos pueblos es de carácter benigno, sin que, afortunadamente, haya ocurrido ninguna defunción producida por dicha enfermedad.

En la tarde del viernes último fué encontrado herido cerca de la estación de Augustina un vigilante de la línea férrea llamado Felipe Martínez y Martínez, el cual presentaba tres heridas graves, una en la cara que perforaba el oído derecho, otra en la mano derecha y otra en la cadera del mismo lado, á consecuencia de las cuales falleció el poco tiempo.

Antes de morir declaró que le había causado las heridas con arma blanca un mozo de la estación de Marrón llamado Manuel Moreira, el cual ha desaparecido.

En la cochera de la señora viuda de Torcida está depositado un caballo que se encontró ayer abandonado en la calle de Burgos.

Al anochecer de ayer riñeron dos mujeres en una taberna de la Ouesta de la Atalaya. La tabernera acometió á una mujer que había tomado medio vaso de vino y no la pagó porque no tenía dinero. El vino la salió caro porque la dueña del establecimiento la golpeó y la arañó, causándole erosiones de la que tuvo que ser curada en la Casa de socorro.

En la calle se armó un fenomenal escándalo debido á que la tabernera trató de hacer uso de un cuchillo, que la pudieron quitar algunos vecinos.

Ayer fué denunciado un chico que tiró una piedra á una de las casas de Velerde, rompiendo un cristal de una ventana.

Minas

Han solicitado registro de minas: Don Eloy González Diaz, 14 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Tomasa», en el Astillero.

El mismo, 24, con el de «Dionisia», en Piélagos. Don Aurelio Guerra García, 72, con el de «Bienvenida», en Piélagos.

Don Julián González, 18, con el de «Collis», en Villaseca.

Don Segundo Calderón, 64, con el de «Araceli», en Anteviesca.

Don Mariano Sáiz Hernández, 48, con el de «Galieno», en Piélagos.

Don Eugenio Lanzaote, 12, con el de «Pepe», en Oñes.

El mismo, 6, con el de «Ernestito», en Ontón.

pinos tiene tu pinar...», que obtuvo premio en el certamen abierto por el orfeón Cantabria.

La última creación de la elegancia francesa

El representante de la casa A. Teste Moret y C.ª (Francia) tiene el honor de invitar á las personas inteligentes para la compra del precioso coche automóvil demerieri de l'Exposition de Paris 1900—1 gran premio—que recorrerá durante algunos días el Boulevard, de once á doce de la mañana, donde estará á disposición de los inteligentes, quienes podrán apreciar la finura y elegancia de este carruaje, así como su manejo sencillo y su marcha rápida y cómoda.

Este automóvil es el primero de su clase que aparece en España y es una verdadera alhaja que se puede adquirir por muy barato precio y que dará tono comm' il faut al primero que lo adquiera Anatole Monterde.

El notario señor LÓPEZ PELÁEZ, ha instalado su estudio en el número 13, 1.º, de la calle de San Francisco.

Sombrerería de PABLO SOTO

En esta acreditada casa se reciben todos los encargos del sombrero de la Plaza Nueva, y se ofrece á las señoras nuevas ventajas en toda clase de reformas.

El francés en la mano

Ya se recibió en la librería de «La Propaganda Católica».

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales.

Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

ELVIRA DEL OLMO

Se acaban de recibir las novedades para invierno en trajes, abrigos, macferlank y capas para niños y niñas.

Esta casa, por los pocos gastos que tiene, puede vender sus artículos, en igualdad de clases, muchísimo más baratos que otros establecimientos montados con gran lujo y ostentación.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal

Estudios de Legislación mercantil comparada

TOMO I LOS ACTOS DE COMERCIO CONSIDERADOS EN SÍ MISMOS Y EN RELACIÓN CON LOS COMERCIANTES

por D. Benito Zurita Nieto

abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, profesor mercantil colegiado, exsecretario del Círculo de la Unión Mercantil é industrial, etc.

SE ARRIENDA un hotel en el paso del Alta. Informar: calle de Calderón, 17, 1.º derecha.

Champagne de cola.—Precio en fábricas, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo.

D.ª BENET, medico y DENTISTA

Se ejercen esta especialidad —Muella 14, 3.ª

AVENTINO GUILLEN

SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA

El Amor á Jesús, por el P. Vicente Agustí, de la O. de J. Un tomo de 121 páginas encuadernado, de venta en la librería de «La Propaganda Católica», al precio de 0'25 céntimos. Hernán Cortés, núm. 8.

MAS TELEGRAMAS

La prensa Madrid 8—2'15 t.

El Globo califica de torpe y desmañada la defensa que los periódicos ministeriales hacen del Decreto de Dato sobre provisión de vacantes en las Diputaciones y Ayuntamientos.

El Imparcial comenta el artículo de Narkens atacando á los jefes republicanos, y dice que la Unión republicana tiene ya su horizonte.

«Las Uniones—añade—necesitan otros jefes con otras energías y otros temperamentos.»

Crear otra cosa es tan absurdo como querer calentar el Polo con estufas.

El Liberal se burla del señor Dato en el asunto de las Diputaciones.

Dice que una compañía de prestidigitadores ocupa el tablado público.

«En ocasión no lejana—sigue diciendo—invité á los gremios á que tomarán parte en la dirección de la cosa pública, para arrojarlos airadamente, llenándolos de improperios, cuando se disponían á coadyuvar á la labor del Gobierno.»

Otro tanto hizo en materia de descentralización con los legítimos representantes de este principio, sembrando la abominable semilla del separatismo.»

Inspección

Ha salido para Irún el director general de Obras Públicas con objeto de inspeccionar el reconocimiento de las sacas á las correspondencia y demás causas á las que la Compañía del Norte achaca el retraso de los trenes. Luego irá á San Sebastián para formar el itinerario del tren real.

Almenas

Dicen de Barcelona que el conde de Las Almenas, invitado por la junta directiva, visitará hoy el Ateneo barcelonés.

Castigos

De Valencia participan que á consecuen-

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

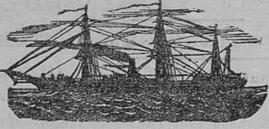
Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asequ-

rados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrillo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.
Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recepción de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'08 de la mañana y 8'44 noche. Nacen en Barcelona.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 8'10 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Barroca
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'30 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 8'20 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y

12'26 mañana y 5'25 y 6'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.
FERROCARRIL Á BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana y 12'50 (Correo), 4'15 y 6'50 tarde.
Para Marrón, á las 5'20 tarde.
Para Solares á las 7'15, 9'30 y 11 mañana y 12'30 2'50, 3'35 6'15 y 8 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'39 mañana, (Correo), 12'41, 3'55 tarde y 9'35 noche.
 De Marrón, á las 8'57 mañana.

De Solares, á las 6'53, 9'50, mañana 12'9, y 2'38, 3'10, 4'18, 5'20 y 7'50 tarde.
Sale de Marrón para Santander á las 7'15 mañana.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gibaja coches para Ramales, A rondón, Soba y Llanes, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colladros, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santeda y Lar de
 En Gama, coches á Santeda, En Beranga para Solares, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**
 su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Isla de Panay**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
 El día 22 de septiembre saldrá de Liverpool y el 6 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 22 de septiembre saldrá de Liverpool y el 6 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.
LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día 22 de septiembre saldrá de Liverpool, el 26 de Paullac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 1 de Marín, el 1 de octubre de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor **San Agustín**

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.
LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de octubre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Larache**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 36 Teléfono, número 63

BÚSCASE CON INTERÉS EL Purgante de ANDRES Y FABIA
 farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es además **ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Susituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
 De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

BOCA CARGANTA. VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coquecillo, fiebre del aliento, anginas, dolor, picor, espasmo é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No causan efectos nocivos, ni elevan de temperatura, que sea causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Orriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una Pta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

RECONSTITUYENTE DEL DR. FERRER
 GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 Preparado por el Dr. TREMOLE
 ÚNICAMENTE VENTAJOSAMENTE
 ACETATE DE HIGADO DE BACALAO
 Contiene con propiedad de todo el mundo, la hipotrofia del organismo, la anemia, la clorosis, los infartos pulmonares, el mal de Perit, la osteomalacia (afectada de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), hipertensión, palpitación, raquitismo, boala, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, la otitis, las tumores blancos, la hipertrofia de la prostata (mas blanca), hipoclorosis, etc. etc.
 Repetidas las veces por el Dr. FERRER y C.ª

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
 Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.
 Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
 Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.
 Cuando la sangre está empobrecida y acuosa el Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.
 Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA
 es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

BOCA CARGANTA. VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

RECONSTITUYENTE DEL DR. FERRER

BOCA CARGANTA. VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

DROGUERIA DE Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chaochillo de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patricio González AROS DE DÓRIGA.—Santander.

IMPRESA Y LIBRERIA DE La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRESA
 Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos á colores y comerciales.
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.
 Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Resmillería, sobres, volantes.
 Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en las principales Farmacias.
 Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

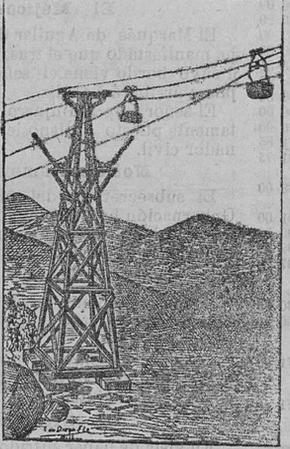
LIBRERIA DE La Propaganda Católica

Hernán Cortés, 9, (Palacio del señor García de los Ríos Macho)

Hé aquí algunos de los libros que se hallan á la venta:
 La entrada en el mundo. Los tres modelos de la Juventud (2 ediciones). Oración y meditación. Tratado de la tribulación. Verdades eternas (2 ediciones). La palabra de Dios. Introducción á la vida devota. Las glorias de María. Añición y amor á Jesucristo y á María Santísima. Errores del protestantismo. Vida de la Santísima Virgen. Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Los cuatro Evangelios (varias ediciones). Tratado de Teología Popular. El devoto de la Virgen. Tesoro del Pueblo. Cuentos y Verdades. Respuestas populares á las objeciones contra la Religión. Juan Miseria. Verdadera devoción á María Santísima. Diferencia entre lo temporal y eterno. Guía de pecadores. Vida de San Luis Gonzaga. Catecismo Católico. Imitación del Sagrado Corazón de Jesús. Ejercicio de perfección y Virtudes cristianas. Vida de Santa Teresa. La Sagrada Pasión. Catecismo Romano. Meditaciones del Padre La Puente. Ejercicios de San Ignacio. Vida de San Estanislao. Vida de San Ignacio de Loyola. Manual del Cristiano. Amor á Jesús. Devocionario Manual. Aprecio y estima de la Divina Gracia. Guía de pecadores. Oraciones para la Comunión. Práctica de Amor de Dios. Tesoro Católico. Kempis, Imitación de Cristo. Visitas al Santísimo (varias ediciones). Meditaciones de Villacastin. El Calvario y el Altar. Vida devota. Devocionario escogido (varias ediciones y lujo). Meditaciones de la Eucaristía. La dulce y santa muerte. Maravillas de Dios. Luz del cielo. Explicación de la Doctrina Cristiana, por Rodrigo. La Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Las tres horas del Viernes Santo. Los librepensadores. Catecismo Astete, con notas.
 Gritos del Purgatorio. Ancora de Salvación. Oficio del domingo. Joyel del alma piadosa. Manual Eucarístico. Joyel de Piedad. Los Angeles Custodios. La Joven Católica. La Cruz aligerada. Manual Católico. Mes de Junio. Tesoro del alma devota. El Niño amante de la Virgen. La Religión Vindicada (Padre Mendive). Compendio de las meditaciones del P. La Puente. Mes del Corazón de Jesús. Meditaciones del Corazón de Jesús. Meditaciones del P. Verduyssen. Aritmética y Algebra, de Cortazar. Teneduría de libros, por Castaños. Gramática Francesa (primer y segundo curso) (método de Aha). Diccionario Epitomes y Ortografía de la Real Academia Española. Genialidades (P. Alarcón). For un piojo. El país de la gracia. La gorriona. ¿Que sería? Conferencias del P. Van-Trich. Mal-alma. Cazador de venados. Tres niños admirables. Vida de la B. Margarita de Alacone. Colección de lecturas recreativas, por el Padre Coloma. Máximas de la B. Margarita. Via Crucis del religioso. Método para la meditación. Despertador Eucarístico, por Contreras. Los 13 martes de San Antonio. La Comunión es mi vida, Lebón, Ramillete místico al Santísimo. Escala Espiritual, por el P. Medrano. Avisos sobre la vocación religiosa. Comulgador general. Suma espiritual. Práctica de amor á Jesucristo. Colección completa de libros de escuela. El Ejemplo. La Iglesia. Los Republicanos, por don Joaquín Herrán. Los Gremios. La Crisis de la Agricultura. El Catolicismo Liberal.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES
 Depósito: en Valencia, doctor Oostas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trifertería, Cabelería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables.
Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: **CABLES**, Apartado 67

PRIMER PREMIO
 Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de **Glicerol y sales**, mejores que los hipotrofos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.
 Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. García

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok y hulla de carbón para fraguas, al por mayor y menor.
FÁBRICA de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada de ens; teja común del país, baldosa de horno y cocina, cel blanco en piedra.
La Covadonga
 Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa el Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA
 es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.